

FOXVENTAS S.A.

INFORME DE REP. LEGAL

Guayaquil, 13 de Febrero del 2017.

A la Junta General de Accionistas de
FOXVENTAS S.A.

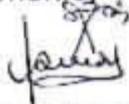
Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **FOXVENTAS S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Se ha cumplido el objetivo del negocio para el presente ejercicio y se mantiene una relación comercial de largo plazo con el cliente mediante la Renovación del Contrato de Arriendo por un periodo de 10 años a partir del ejercicio 2016 , con un reconocimiento de Inflación a partir del 6to año. Esto permitirá evaluar futuros negocios que permitan maximizar la Rentabilidad del Flujo Disponible.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- No han existido conflictos laborales ni legales que informar .
- Se ha cumplido el objetivo de obtener el Informe de auditoria Externa durante el mes de Febrero 2017, con el apoyo de la gestión contable.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2016 es positiva la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
-
- Fue implementada la sugerencia dada de que se absorba la pérdida contable por \$ 29,148,13 originada por el inicio de la operación con las utilidades del ejercicio anterior según los Ef's

FOXVENTAS S.A.

-
- Las utilidades del ejercicio informado sean distribuidas entre sus accionistas.
-
- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sra. María Monserrat Serra Galdós

Gerente General